



Colmenar Viejo

ANUNCIO

TRIBUNAL CALIFICADOR PARA LA PROVISIÓN MEDIANTE EL SISTEMA DE ACCESO LIBRE POR CONCURSO DE MÉRITOS DENTRO DEL PROCESO DE CONSOLIDACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL PUESTO DE TRABAJO MONITOR. VALORACIÓN CONCURSO

PRIMERO. -Vista reunión del Tribunal al objeto de proceder al sorteo para resolver el desempate de las dos aspirantes del proceso selectivo producido como consecuencia de la ejecución de la sentencia de referida al recurso de apelación nº 961/2024 del Tribunal Superior de Justicia de Madrid Sala de lo Contencioso Administrativo, Sección Segunda Sentencia número 358/2026, celebrada en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial en sesión pública.

SEGUNDO. – Visto que el sorteo dio como resultado la extracción de la bola número 2, previamente asignada a la aspirante D^a. Laura Muñoz González, el Tribunal ratifica la propuesta de nombramiento de la aspirante para la cobertura del puesto de trabajo de monitor a través del sistema de acceso libre por concurso de méritos dentro del proceso de consolidación de empleo temporal de puestos de trabajo de monitor.

Lo que se hace público para general conocimiento.

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL

Firma, fecha y CSV al margen

